



DGT y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad refuerzan los controles para evitar desplazamientos a segundas residencias y zonas de ocio durante la Semana Santa

- El delegado del Gobierno recuerda la obligatoriedad de permanecer en casa y agradece a los ciudadanos su colaboración para controlar y evitar la propagación del virus
- José Vélez indica que hasta hoy ha habido 71 detenidos y 13.760 infracciones administrativas en la Región de Murcia por incumplimientos de las normas del Estado de Alarma

Murcia, 8 de abril de 2020. Ante el inicio de los días festivos de Semana Santa, el delegado del Gobierno ha agradecido a los ciudadanos de la Región de Murcia el compromiso y responsabilidad mostrados durante las últimas semanas para cumplir con las normas que impone el Estado de Alarma y ha pedido continuar con este esfuerzo colectivo y evitar movimientos injustificados o desplazamientos a segundas residencias y zonas de ocio.

“Soy consciente del enorme sacrificio realizado por toda la población, pero es fundamental seguir en esta línea y no decaer, porque cuanto más disciplinados seamos ahora, antes saldremos de esta situación y podremos ir recuperando cierta “normalidad en nuestras vidas”, ha indicado José Vélez.

El delegado del Gobierno ha recordado que, a pesar del cumplimiento mayoritario de las restricciones establecidas, siguen produciéndose infracciones administrativas y detenciones, por lo que, de cara al largo fin de semana, ha ordenado a Guardia Civil, Policía Nacional y policías locales, en



[@DelegGobMurcia](#)

Coordinación con la Dirección General de Tráfico, el refuerzo de los controles en carreteras y vías públicas para evitar movimientos que no estén absolutamente justificados.

Desde el inicio de esta situación excepcional se han producido 71 detenciones e impuesto 13.760 sanciones en la Región de Murcia por incumplimiento de las normas dispuestas en el Real Decreto de Estado de Alarma.

Ciudadanos responsables

La DGT, que afronta una campaña de Semana Santa inédita en sus sesenta años de historia, recuerda que en esta ocasión el éxito de la misma no estará en las cifras de accidentes de tráfico, siempre trágicos, sino en que cuantos menos desplazamientos se realicen, más posibilidades habrá de reducir la propagación del virus.

Tal y como se ha ido informando desde la declaración del estado de alarma, los desplazamientos de acceso a las ciudades, los de largo recorrido y los fronterizos, han seguido una tendencia progresiva a la baja, que se ha visto acentuada en la última semana, llegando a reducirse el domingo 5 de abril en un 95% los desplazamientos en vehículos ligeros, tal y como se muestra en el gráfico siguiente.

Movimientos de largo recorrido de TRÁFICO LIGERO

